AÑO XXI — SÁBADO 12 DE FEBRERO DE 1921 — NÚM. 5.752

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: :—: SAN AGUSTIN, 7 :—: TELÉFONO NÚMERO 25

†

**Segundo aniversario**

EL SEÑOR

## Don Angel Pérez Carretero

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el domingo, 13 del corriente, en la iglesia de los Padres Franciscanos, desde las siete hasta las once, y el ejercicio del culto al Santísimo, en la iglesia de Corpus, el día 14, de cinco a seis, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su hermana y demás familia, agradecerán una oración y la asistencia a estos sufragios.

De interés nacional

## EL PROBLEMA FERROVIARIO

Cuando más encalmado se encontraba este problema, acaso por agotamiento de sus mantenedores, llega a nuestras manos un trabajo interesante, publicado por el director del ferrocarril de Tomelloso, don Francisco Martínez, y como en él se trata la cuestión de una manera muy diferente a la que hasta ahora ha sido «básica» en el problema, encontramos altamente conveniente seguir los párrafos más culminantes de dicho trabajo en el orden establecido por su autor.

La crisis ferroviaria es el primero de ellos, y el señor Martínez se muestra poseído de pesimismos en cuanto a creer que «no será aplicado remedio al mal», fundando sus negros vaticinios en un verdadero acobardamiento de las empresas ferroviarias, que, por no haber seguido a tiempo la evolución de los elementos progresivos del transporte, se encuentran hoy enormemente distanciadas del paralelismo necesario para que los servicios puedan desarrollarse en una justa normalidad.

Declara el señor Martínez su horror por los números estadísticos, pensando acaso que pocas veces son sincera expresión de la verdad, y se atiene a los hechos como más palpable demostración de sus asertos. No cabe ni aun modificación en las frases empleadas. Dice el señor Martínez: «Por cualquier ferrocarril hallaremos en las estaciones de la línea numerosos trenes detenidos, para dar paso a otros, lo cual es una de las causas del irritante retraso con que se realiza la circulación de viajeros. Dotadas las estaciones de los mismos elementos que se juzgaron bastantes hace treinta años y, sobre todo, faltas de vías apartaderos para maniobrar con el material de trenes y de muelles, los trenes de mercancías necesitan ejecutar largas maniobras, algunas veces fuera de agujas, para dar paso al tráfico de viajeros y a los trenes preferentes.

Consecuencia de esto es que los trenes de mercancías se inmovilizan horas y horas, inutilizando de este modo la acción del material móvil y de tracción, que invierte en sus recorridos cuatro veces más tiempo del reglamentario. En los grandes nudos ferroviarios se pueden ver, casi constantemente, aglomeraciones enormes de material móvil, que a menudo exigen la suspensión del tráfico nacional en zonas enteras, para dar tiempo a que puedan resolverse tales perturbaciones. De esta suerte el material de transporte presta un servicio útil de cinco a ocho veces menor que su posibilidad de aprovechamiento; he aquí la verdadera causa de su insuficiencia, más que la carencia de vagones».

Otro de los apartados lo dedica a puntualizar hasta qué grado perjudica los males del servicio ferroviario al interés nacional y al de las empresas, y de él son los siguientes conceptos: «El hecho es que la energía nacional, sensible a las fuertes reacciones del exterior, se muestra propicia a un espléndido desarrollo; y, apesar de las grandes dificultades de los transportes, apesar de que todos los elementos del Estado y de la organización industrial van contra el interés público, la energía de la Nación avanza y se impone. Esta situación que dá idea de cómo se hallaría el poder económico de España si a él contribuyera, en la justa medida, el servicio ferroviario, dá también la impresión del daño que estamos causando en el patrimonio futuro del país.—El segundo fenómeno negativo va dirigido contra el interés económico de las empresas.—Un mal servicio aminora el tráfico, reduce la potencia productora local; pero además engendra desorden, y este es el campo mejor abonado a todo lo ilícito, así por parte del público como por la del personal ferroviario.

De este modo; al perjuicio inmediato que las empresas experimentan por la reducción de ingresos, hay que añadir este otro fenómeno causado por influencia, que consiste en un aumento abrumador del pago de indemnizaciones por averías y pérdidas.

DAPHNE

## Noticias militares

ARTILLERIA

*Destino.*—Se ha conferido el mando del tercer regimiento de Artillería Pesada de nueva creación, al coronel don Juan Ortiz Egea.

OFICINAS

*Ascensos.*—Ha obtenido el ascenso a general de brigada, el coronel don Joaquín Casalduero.

*Cruces pensionadas.*—Se consideran pensionadas con el 10 por 100 de su actual empleo, hasta el ascenso inmediato, las cruces blancas del Mérito Militar, de primera clase, con pasador del «Profesorado», que poseen el comandante don Alfredo Marquerie, y los capitanes don Rafael Angulo y don José Rojas.

## Renovación de la Cámara de Comercio

El día 20 del actual se procederá a la elección de los vocales de la Cámara de Comercio, a quienes corresponde cesar, en la forma siguiente:

PRIMER GRUPO—COMERCIANTES

**Primera categoría**

Comprendidos en la primera y segunda tarifa de contribución industrial y de comercio que satisfagan de cuota al Tesoro más de 200 pesetas.—Esta categoría elegirá tres vocales.

**Segunda categoría**

Los comerciantes que comprendidos en la primera y segunda tarifa de la contribución industrial y de comercio que satisfagan de cuota al Tesoro 200 pesetas o menos.—Esta categoría elegirá un vocal.

SEGUNDO GRUPO.-INDUSTRIALES

**Segunda categoría**

Los industriales que comprendidos en la tercera y cuarta tarifa de contribución industrial y de comercio, que satisfagan de cuota al tesoro más de 100 pesetas.—Esta categoría eligirá dos vocales.

**Segunda categoría**

Los industriales que comprendidos en la tercera y cuarta tarifa de contribución industrial y de comercio que satisfagan de cuota al Tesoro 100 pesetas o menos.—Esta categoría elegirá un vocal.

Las elecciones tendrán lugar el día 20 de los corrientes, en el local de la Cámara oficial de Comercio (Juan Bravo 7 y 9) desde las nueve a las dieciséis de ese día.

## La precaria situación de las Diputaciones

Los presidentes de las Diputaciones de Palencia y Burgos han dirigido a sus compañeros de las distintas provincias de España una carta-circular, en la cual, ante la pavorosa situación porque atraviesan dichas corporaciones, sin otro recurso para atender a las cargas, siempre crecientes, que el repartimiento, reputan urgentísimo dirigirse al Poder central en demanda de la concesión de arbitrios extraordinarios que, dentro de las prescripciones del artículo 119 de la Ley provincial, tengan más fácil adaptación a las necesidades, riqueza, producción, etc., de cada provincia, poniendo en ello la fuerza colectiva de todas las Diputaciones y la influencia de los representantes en Cortes.

## ¡Sin casero!

*«La Junta de casas baratas se propone construir dos para rifarlas entre los periodistas segovianos.»*

Mi amigo y compañero
Segundo Gila,
que es aquí presidente
de la Junta esa,
y que siempre animoso
jamás vacila
para llevar a cabo
cualquier empresa,

se propone—con nobles
miras altruistas,
que conquistan aplausos
siempre sinceros—
rifar dos casas entre
los periodistas,
para así redimirlos
de los caseros.

Y aunque el mío—el amigo
Lope Tablada,
que es pariente y se pasa
de complaciente—
si algún mes me retraso
no dice nada...
¡cobra, al fin, como todo
bicho viviente!

Es mi primo y por eso
con mucha calma
espera... Pero Lope
no es ningún santo
y podría decirme:
—Primo del alma:
Bien que seamos primos...
¡pero no tanto!

Muy bien, Gila, esa idea
se ha recibido.
¿De alguna de esas casas
seré yo dueño?
Saca el cazo... ¿Le tienes
puesto al oído?
Pues... escucha:—No cejes
en ese empeño.

Hacer casa completa
no es tan sencillo
y aunque envidio al dichoso
que casa tiene
yo hacer no pude hasta ahora
más que un *pasillo*..
(y me temo un pateo
cuando se estrene.)

PEPE

## Conferencia naturista

Mañana, a las seis de la tarde, dará el doctor Alfonso, en la Casa de los Picos, la conferencia que con el título *Fórmula naturista diaria y contestación a las objeciones de un segoviano* fué suspendida en Diciembre, con motivo del incendio del Círculo Mercantil.

## El Centenario de Santa Teresa

Los obispos de Avila y Salamanca han cumplimentado a su majestad el Rey, y le han dado detallada cuenta de los trabajos de organización que se llevan a cabo para conmemorar solemnemente el centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

En Avila, cuna de la mística Doctora, y en Salamanca, por ser Alba de Tormes el pueblo que guarda los restos de la Santa, se celebrarán grandes fiestas religiosas.

Al deseo de solemnizar con el esplendor debido tan gloriosa fecha, se han asociado, además de todos los elementos católicos de España, las repúblicas hispanoamericanas.

Seguramente que en Segovia también se celebrarán algunas fiestas con tal motivo,

## Los Sindicatos agrícolas de la provincia

**Acuerdo plausible del Sindicato de Ochando**

En sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de los corrientes, los socios del Sindicato, fundado en este pueblo, acordaron elevar al señor presidente de la Federación de Segovia una instancia exponiéndole la necesidad urgentísima de convocar a una asamblea general a todos los Sindicatos federados, con el fin de protestar ante los poderes públicos de la arbitraria importación de trigos extranjeros, que hace que los nuestros se coticen a tan bajo precio en el mercado nacional. No es justo, en verdad, que los elementos de producción necesarios a la agricultura hayan de pagarse a tan alto precio y que el pobre labrador no halle remuneración en sus productos.

Tal vez no se atienda, porque dan lo ejemplo de ciudadanía acude siempre en solicitud humilde y respectuosa. No es que desconozca, y esto no se les olvide a nuestros gobernantes, los medios que emplean otras clases sociales para el logro de sus pretensiones, y que no hay duda alguna que podría utilizar, porque el Gobierno tiene derecho perfectísimo a tasar sus productos, no lo tiene para obligarle a producir, y desgraciado el día en que esto ocurriera, de modo que si queremos mirar por nosotros mismos; por la sociedad y por la patria, protéjase al honrado labrador que es la raiz del árbol social.

Es de esperar que los demás Sindicatos federados, acudan en igual demanda y que esté próximo el día de reunirse en la Casa Social, de cambiar impresiones, de aunar esfuerzos, de que se estrechen efusivamente esas manos que, curtidas en el arado y en la esteva, representan la nobleza y la hidalguía de los hijos de Castilla.

El secretario de Sindicato, *Julián Esteban.*

Ochando 7-2-1921.

EN PEÑAFIEL

## Acuerdos de los agricultores

*Peñafiel, 9.*—En la Asamblea celebrada para protestar contra la baja del trigo, se acordaron las conclusiones siguientes:

Primera. Que el trigo extranjero se tenga en depósito hasta que se consuma la producción nacional.

Segunda. Que se requiera a los diputados provinciales y a los concejales para que si no se atienden las peticiones de la Asamblea presenten la dimisión de sus cargos.

Tercera. Que si no son atendidas las peticiones de la Asamblea, se declare la huelga de contribuyentes.

Cuarta. Que todas estas conclusiones sean llevadas a Madrid por una comisión de los partidos de Peñafiel y limítrofes.

La Asamblea estuvo concurridísima, reinando en ella el mayor entusiasmo.

CORRESPONSAL

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## La cuestión del trigo

Como ya saben nuestros lectores, días pasados tuvo lugar en Burgos una reunión, convocada por el presidente de aquella Diputación provincial, para tratar de la enorme depreciación que han sufrido los cereales.

En esa reunión se acordó dirigir a los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento las siguientes conclusiones:

1.ª Que cese inmediatamente y en absoluto la importación de trigos exóticos por cuenta del Estado.

2.ª Prohibición temporal absoluta de la importación o restablecimiento de los derechos arancelarios, señalando una tarifa no inferior a 10 pesetas oro para al trigo y 8 pesetas oro para los demás cereales.

3.ª Regulación de los transportes ferroviarios, otorgando preferencia a las facturaciones de trigo y demás cereales, mientras subsista en aquéllos la anormalidad actual.

La Comisión provincial de la Diputación de Segovia, entendiendo que si es digna de justificada alarma para los Gobiernos la amenaza de ruina de las comarcas fabriles, mayor espanto debe producirles la ruina real, positiva e inevitable de las regiones agrícolas que, juntas, constituyen la mayor parte del territorio nacional y nutren además con la labor humilde y resignada de sus moradores las arcas del Tesoro público, acordó en su sesión de ayer dirigir atentas cartas a los representantes en Cortes por la provincia para que, unidos a los de la de Burgos y demás provincias cerealistas, ejerciten una acción común hasta conseguir sean atendidas las peticiones que reflejan las conclusiones aprobadas en la reunión de Burgos.

## Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los señores García, Reguera, Well, Bermejo, Rivas, Ruiz, Tablada (don Lope y don Carlos), del Barrio y Parareda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

***La «Gaceta»***

Se da lectura a la circular inserta en la *Gaceta* del 8 de los corrientes, relacionada con los precios de los trigos y harinas y la relación que éstos deben tener con el precio del pan, a fin de que las ventajas de la baja puedan llegar a los consumidores.

***Extractos de acuerdos***

Se aprueban los correspondientes a las sesiones celebradas en el mes de Febrero, acordándose darles la tramitación reglamentaria.

***Expropiación de fincas***

El señor Tablada (don Lope), se ocupa del acuerdo adoptado en la sesión anterior referente a la expropiación de fincas en la Plaza Mayor y relacionado con el mismo hace una proposición pidiendo que se adquieran las casas contiguas a las ya compradas y que interin se gestiona ésto no se formalice la escritura de compra de las anteriores.

La proposición se aprueba en su primera parte y desechada en cuanto al último punto, en vista de lo cual el señor Tablada (don Lope) pide que se una su voto en contra a los de los señores Alvarez y del Barrio.

Hablan los señores Well y Tablada (don Carlos) para hacer algunas aclaraciones y se dá por terminado el asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García pide que sea resuelta por el Ayuntamiento una instancia que fué presentada en Julio de 1919, en vista de que aun no ha informado la comisión.

El alcalde le contesta que se resolverá en la sesión próxima.

—Pide el señor García que se coloquen bancos en la subida del Cementerio.

—El señor del Barrio ruega que a la mayor brevedad se limpien los escombros existentes en el paseo del Salón, desde el día del incendio.

—El señor Tablada pide que se active lo del presupuesto extraordinario, para poder acometer el asunto del abastecimiento de aguas.

Estado de fondos, 6.591,12 pesetas.

## El Carnaval en la provincia

**Navares de Enmedio**

El domingo, primer día de Carnaval, se puso el baile de dulzaina y tamboril a las cuatro de la tarde, en el sitio destinado al efecto, estando bastante animado y luciéndose algunos disfraces, siendo de notar los que llevaban las simpáticas se-

M.C.D. 2022

# URGENTE

Central:
—Comunicación con Segovia y todos los pueblos de la provincia.
—¿Quién llama?
—MATIAS MORENO, que desea poner en conocimiento del público que el lunes 14, comenzará la monumental liquidación.
A calzarse bien y baratísimo.


## FRENTE A LA CARCEL

ñoritas Petra, Daría y Tomasa de Antonio Sdas, hijas del ilustrado farmacéutico de la localidad don Marcos; las cuales se presentaron disfrazadas de egipcias las dos primeras y la última de india, llamando bastante la atención, como igualmente su hermanita Julita, encantadora y monísima niña de tres años, que lucía el traje típico segoviano.

El lunes, segundo día, tuvo lugar en la plaza pública, a la misma hora que el día anterior, el clásico baile de dulzaina, reuniéndose, como por encanto, un nutrido número de parejas, notándose pocos disfraces y sobresaliendo los de las referidas jóvenes Petra, Daría y Tomasa de Antonio, que lucían unos hermosos refajos de serrana y mantones de Manila, colocados con exquisito gusto.

El martes se repitió el baile en el lugar que los días anteriores, observándose bastante más animación de personal y luciendo las jóvenes en su mayoría refajos de serrana y algunos mantones de Manila, caprichosamente colocados en forma de capuchones y adornados con un sin número de flores artísticamente distribuídas, lo cual contribuyó a que se fijaran detenidamente en ellos, por ser un disfraz desconocido en el país.

El público se mostró sensato, no teniendo que lamentar el más insignificante incidente, lo cual prueba la cultura de este vecindario.

CORRESPONSAL

### Encinillas

Con los días precisos para reponerse del cansancio que les haya producido a los jóvenes de este pueblo las fiestas de San Vicente, han llegado las llamadas de Momo, en las que han vuelto con animación inusitada a lanzarse a los amenos placeres del baile.

Estos, en los tres días consecutivos, tuvieron lugar, aprovechando las caricias de Febo, en las amplias eras, y por las noches en el salón del Ayuntamiento, a los acordes del hermoso manubrio, manejado por el conocido señor Paco, de Segovia.

En dichas reuniones se ha mezclado la alegría de jóvenes, casados y muchachos de ambos sexos, demostrando todos ellos una verdadera confraternidad nunca conocida.

El bello sexo tuvo ocasión de lucir ricos trajes de aldeana, con los no menos valiosos mantones de Manila.

Y el sexo fuerte, también se vió con caprichosos trajes, guardando en todo las disposiciones dictadas por el señor ministro de la Gobernación.

Los niños de ambos sexos, encantadores en cuanto cabe.

El tercer día por la noche, los jóvenes se reunieron a hacer los honores a una suculenta cena, donde reinó la más completa unión. Hubo brindis abogando por la prosperidad del pueblo en general.

Y yo, por último, felicito a todos ellos y a las autoridades, por las muestras que dan de cultura en tales casos, para poner a la altura que se merece el pueblo de Encinillas.

CORRESPONSAL

9-2-21.

### Madriguera

El domingo, debido a lo desapacible del día, estuvo bastante desanimado, viéndose por las calles algunos zarragones.

El lunes, que el día fué más espléndido, salieron muchos y bonitos disfraces, tomando parte el bello sexo, que lucieron unos elegantísimos trajes de nevadas las jóvenes Gabina Sanz, que estaba guapísima; Piedad Cubillo, muy bella, y Mercedita Pancorbo, encantadora, haciéndonos pasar una tarde divertida con sus ingeniosas bromas.

El martes la gente joven se desbordó, y cada uno con el disfraz que pudo salió a la calle dispuesto a correrla y ser el que más divirtiera al público con sus bromas; pero lo que más llamó la atención fué una cuadrilla de gitanos, en la que figuraban las jóvenes del lunes y los muchachos Iluminio Flor, Valeriano Vicente y Julio Pancorbo; los cuales recorrieron las calles del pueblo, ellos haciendo tratos con sus borriquillos, y ellas diciendo la buena ventura y haciendo otras mil zarandajas de las que emplean esa gente maleante.

También salieron a relucir los trajes de serranas, que lucieron las jóvenes Pura Sanz, que estaba muy guapa; Eulalia Pérez, monísima, y Gabina Villas, muy gentil.

Tampoco faltó el militar de cuota, que obsequiaba a las muchachas, perfumándolas con agua de colonia.

Durante estos días la música ha estado a cargo de los renombrados dulzaineros hermanos Villas, los cuales han lucido su escogido repertorio.

No ha habido ninguna nota discordante, lo cual dice mucho en favor de la cultura de los vecinos de este pueblo.

CORRESPONSAL


**Bajó el calzado**
SI, SEÑOR
—EN—
**"La Revoltosa,"**
CERVANTES, 29
encontrará calzado elegante, de confianza y barato, más arreglado que antes.
ULTIMOS MODELOS


## LAS SESIONES DE CORTES

# En el Congreso termina el debate sobre la situación de Barcelona

## En el Senado se trata del problema del trigo

### *Congreso*

Se abre la sesión a las 3,50, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Dato y Bugallal.

Continúa el debate suspendido ayer, sobre la cuestión social.

El señor Guerra del Río rectifica, diciendo que la única solución del problema de Barcelona, es cumplir la ley y restablecer las garantías.

Relata la forma en que se le detuvo el año pasado, siendo gobernador el señor Salvatella, con motivo del atentado de que fué objeto el señor Graupera, haciendo constar que el capitán del castillo de Montjuich dijo que ellos no habían estudiado para carceleros.

Recuerda el manifiesto de primero de Julio, firmado por las Juntas de infantería, en el que consignaban su protesta por mezclarse en las cuestiones sociales.

Agrega que los patronos le habían convertido en el paladín del terrorismo barcelonés, valiéndose para ello de supuestas cartas dirigidas a París.

Opina que las sociedades obreras deben inscribirse legalmente en el gobierno civil.

Solicita la opinión de las distintas fuerzas políticas de Barcelona.

(El señor Cambó pide la palabra).

El señor García de la Cebosa interviene para afirmar que en 36 horas han sido encarcelados más de cien patronos.

El señor Company indica que los pequeños tenderos, detenidos por faltas cometidas en el peso, no han estado presos más que unas horas.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor García de la Cebosa; intervienen las izquierdas y protestan las derechas.

Interviene el señor Iglesias (don Emiliano.)

Expone que es un error suponer que el vesánico y execrable terrorismo que conturba a Barcelona puede ahogarse con medidas de represión o con los últimos fusilamientos verificados en la ciudad condal. Mucho más grave que ese terrorismo fué el implantado por los patronos obligando a los obreros a emigrar o a morir de hambre a la puerta de los talleres demandando trabajo.

El señor Cambó interviene en el debate.

Hoy Barcelona, la inmensísima mayoría, aplaude la gestión del señor Martínez Anido de tal manera, que ni este Gobierno ni otro que se formase podría seguir camino distinto del que lleva dicha autoridad, a la que yo aplaudo fervorosamente. (Bien, muy bien.)

El terrorismo y el contraterrorismo no desaparecerá hasta tanto que vuelva la normalidad, terminando con la impunidad de los crímenes.

El ministro de la Gobernación recoge los elogios dirigidos al señor Martínez Anido por los señores Bas y Cambó, y lee una nota del gobernador de Barcelona en la que desmiente algunas de las afirmaciones hechas ayer por los diputados izquierdistas. Dice también que le ha anunciado el envío de informaciones detalladas de los sucesos que se han discutido, y sobre los que se están incoando expedientes.

El señor Prieto dice que de este debate no quedan más que las palabras tremendamente audaces del señor Cambó.

Considere que el Poder público no tiene gran autoridad sobre sus subordinados, y ésto puede hacer que algunos gobernadores se sientan héroes y quieran imitar al señor Martínez Anido o al general Arlegui cuyos actos censura, recordando su actuación en Filipinas.

Contesta al señor Prieto el ministro de la Gobernación, insistiendo en que el Gobierno no ha hecho uso de la suspensión de las garantías y que no está sometido a clase alguna de coacción.

También interviene el señor Alba.

Reconoce que en Barcelona hay una gran opinión en favor de la política actual, y como así opinan los que allí viven, los hombres liberales no podemos ponernos frente a ella.

El señor Alvarez (don Melquiades) considera necesario un amplio debate para estudiar a fondo el asunto, y dice que el Gobierno se ha contentado con una negativa a cuanto aquí se ha dicho respecto a Barcelona.

El se rinde también ante la opinión que aplaude la política que sigue en Barcelona; la aceptará, pero no puede disculparla.

El señor Villanueva se satisface de la actitud en que ahora vienen a los debates las minorías de la extrema izquierda.

Considera que la situación excepcional de Barcelona es obra de la política seguida durante muchos años; y ante el problema actual, nosotros—dice—, hombres de gobierno, no podemos crear dificultad alguna al Poder público; y mientras éste otorgue su confianza al actual gobernador de Barcelona, nosotros aceptaremos la política que sigue.

Rectifica el señor Cambó.

El ex gobernador de Barcelona señor Bas se expresa en términos muy elocuentes.

Declara con sinceridad y nobleza que la actuación del señor Martínez Anido es digna de aplauso, y reconoce que en los momentos actuales no debe seguirse en Barcelona otra política que la que está desarrollando el gobernador civil.

El señor Amado aplazó para cuando se discuta el Mensaje el tratar ampliamente del problema social de Barcelona.

### *Senado*

A las 3'40 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Espada, Montejo y Argüelles.

Léese el despacho ordinario, en el que figura una comunicación, dando cuenta del fallecimiento de varios senadores.

El señor Sánchez Toca pronuncia un discurso necrológico, adhiriéndose el señor Espada en nombre del Gobierno.

El señor Polanco, senador por Castilla la Vieja, se ocupa del problema agrario especialmente de la alternativa que ha sufrido el precio del trigo.

Propone que al trigo que se importe del extranjero se aplique un precio en relación con el nacional.

El señor Espada replica que desde que es ministro ha procurado atender los intereses regionales, así como también los del consumidor.

Agrega que hubo que recurrir al extranjero porque los labradores cerraron sus paneras con objeto de elevar el precio del trigo.

Hace constar que tiene la conciencia tranquila en este asunto, porque ha cumplido con su deber.

## Mutualidad escolar "Betegón,,

### Convocatoria

Con el fin de dar cuenta de la gestión financiera y el propio tiempo aprobar las cuentas del último ejercicio, se convoca a Junta general para el día 14 del corriente, a las cinco de la tarde, en la escuela graduada de niños de «El Centro».

Se advierte que en caso de que no se reuna suficiente número de individuos para celebrar sesión, se verificará ésta, sin más aviso, a la misma hora del día siguiente y en el local indicado.

Segovia, 8 de Febrero de 1921.—El presidente.

## DE POLÍTICA

### *Manifestaciones del señor Dato*

Hablando el señor Dato con los periodistas, uno de éstos le expuso la extrañeza que habían producido sus palabras de anteayer al afirmar que los que deben gobernar son los Parlamentos, y el señor Dato contestó:

—No me explico esa extrañeza, porque en todos los países está ocurriendo así. Se trata de hechos y no palabras, pues la gravedad y trascendencia de los problemas planteados en todo el mundo y las circunstancias más difíciles porque atraviesan, hace que todos los partidos colaboren con los Gobiernos. Este fué el sentir de mis palabras y no dije cosa que no haya dicho siempre, pues respondo a convicciones personales y a tradición del partido conservador. Hay que aunar los esfuerzos de todos, y aún así, la fuerza acumulada será escasa, dada la magnitud de los problemas que hay que resolver.

Nosotros habremos de someter los proyectos oportunos al Parlamento; pero esos proyectos serán, más que nada, ponencias para que el Parlamento las examine y aporte todo aquello que pueda mejorarlas, perfeccionando la obra del Gobierno, en consonancia con todos los intereses del país que en las Cortes tienen la más completa representación.

El jefe del Gobierno expresaba su creencia de que el Congreso quedará constituído rápidamente, ya que todos los partidos coinciden en la necesidad de ello para abordar las cuestiones de vital interés para el país, que cada vez demanda con más urgencia las soluciones pertinentes.


**FUMADORES:** Ha llegado al depósito de Segovia una gran partida de papel ABADIE. Es el preferido de todos.
**Pedidlo en los estancos**


SUCESOS EN LA PROVINCIA

## Mujer muerta por un automóvil

Según noticias que llegan a nosotros y hasta esta hora no hemos podido comprobar, el automóvil que hace el servicio a Cuéllar, atropelló ayer cerca del pueblo de Valseca, a una mujer vecina de Yanguas, causándola la muerte.

## Teatro Juan Bravo

### Secciones de cinematógrafo

Hoy y mañana se celebrarán en el teatro Juan Bravo diferentes secciones, en las que se exhibirán las siguientes estupendas cintas.

Esta tarde, a las seis y media, y por la noche, a las diez, la interesante comedia titulada «Corazón romántico», y la graciosa película cómica denominada «El primer amor», ambas de gran éxito,

Mañana, domingo, habrá tres secciones, a las cuatro, a las seis y media y diez, proyectándose, en todas, la cinta de comedia, una de las últimas producciones de la casa Julio César, titulada «Ana de S. Censo» y película cómica «La casa de los escándalos».

El inteligente empresario don Luci[...] González, de acuerdo con el propietario [...] inmueble señor Villoslada, ha realizado [...] el local una importante reforma que habrá [de] redundar, necesariamente, en beneficio [del] público que a diario honra con su asistencia los espectáculos.

Se trata de haber convertido en asientos de primera fila de anfiteatro, los llamados palcos principales, cuya localidad se venderá a precios más económicos y será más [...]tada.

## De Instrucción Pública

### Concurso general de traslado de maestros

Habiéndose advertido errores de copia en la relación de vacantes publicadas en la *Gaceta* de los días 1 y 2 [del] mes actual, se rectifican a continuación, para conocimiento de los interesados:

Huelva, Ayamonte, debe decir: [...] monte, auxiliar desdoblada.

Valencia, Santa Rosa, 3, debe de[cir:] Vallada, Santa Rosa, 3.

Valladolid, Medina del Campo, [...] auxiliar (*Gaceta* 9 de los corrientes).

### Ecos de la provincia

## Miguel Ibáñez

### Racha de bodas.—Varias noticias

El jueves pasado, y dentro de la mayor [in]timidad, por tratarse de reciente luto, [cele]bróse en esta Santa iglesia parroquial el [en]lace de la bella y distinguida señorita [...]recia Monjas Luengo, con don Mariano [Bur]gos Herranz, habiendo apadrinado a los [con]trayentes don Benito Burgos, hermano [del] novio, y la respetable señora doña Ju[...] Manso.

La nueva pareja salió para Madrid [a] fin de pasar unos días de luna de m[iel], al mismo tiempo para apadrinar otra [boda], cuyo contrayente es hermano del señor [Bur]gos, perteneciente al benemérito cuerpo [de] la Guardia civil, con residencia en Sego[via].

—Hoy sábado verificáronse los esponsales de la distinguida señorita María Merce[des] Yagüe, con don Mariano Herranz y Herr[anz], habiendo sido padrinos en el acto de la ce[re]monia nupcial el prestigioso ex-secretario de este Municipio, don Juan Herranz y [su] [...]mada señora doña Vicenta Manso.

Desde la iglesia se trasladaron los invitados a la morada de los padres del novio, [en]a que se sirvió un exquisito *lunch*.

Allá va mi enhorabuena para las nue[vas] parejas, deseándoles una eterna luna de m[iel].

—Don Faustino Martín Herranz, ilustrado maestro nacional de Santa María de Nieva, habilitado de los maestros del partido, [ha] pasado dos días en esta localidad, con m[oti]vo de las bodas antedichas.

CORRESPONSAL

Febrero, 5-1921.

## Santa María de Nieva

### Velada teatral

Ayer miércoles, como despedida de la com[pa]ñía Lemes, que con tanto éxito ha ve[nido] actuando días pasados, se organizó una [ve]lada teatral a la que prestó su cooperación [el] cuadro de aficionados de la localidad, [po]niendo en escena el grandioso drama de [Gui]merá «Tierra baja» y el divertido sa[inete] «Curro el malagueño».

Solamente tres días de preparación, ap[arte] de los conocimientos que de las obras te[nían] todos los actores, han sido suficientes [para] que la representación fuera tan del ag[rado] del público, que no cesó de aplaudir, ha[cién]dose precisa la salida a escena de todos [los] personajes.

Se distinguieron como consumados artistas, desplegando sus vastos conocimientos [de] teatro, las señoritas Visitación Lemos, [en el] papel de *Marta;* Consuelo Camarero, en [el de] *Hurí*, y los señores Vela, padre e hijo, [en los] de *Tomás* y *Manelich*, respectivamente, [sin] tratar de restar mérito a los demás ac[tores] que cumplieron admirablemente con su co[come]tido.

Mi felicitación a todos.

CORRESPONSAL

## CUÉLLAR

### De teatro.—Los carnavales

Dirigida por nuestro querido amigo [...] Aurelio Calderón, competente oficial de [te]légrafos de esta central, y por el que [estas] líneas suscribe, se ha formado en esta po[bla]ción una compañía cómica, compuesta de [los] jóvenes de la misma, Marcelo García, A[...] Fraile, Cipriano Senovilla, Benito Delg[ado], Pablo Pascual Quiza, Mariano Sánchez y [...]


FABRICA
DE
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA
Teléfono 149

Eulalio Pilar, del sexo fuerte; y por las lindas señoritas, Severina Quevedo, Dorotea Madrigal, Emilia Sanz, Fidela Senovilla y Paula Montalvillo.

Esta compañía puso en escena el día de la festividad de las Candelas, por la noche, la bonita comedia en tres actos de los señores Paso y Abati, titulada «El Orgullo de Albacete» y «El Porvenir del Niño», graciosísimo sainete en un solo acto, de Antonio Casero.

Cipriano Senovilla, que hizo en la primera obra de *Correa*, estuvo muy cómico en todos los chistes de su papel; Marcelo García, hizo de *Fabio*, habiendo representado su papel como un artista; igualmente estuvieron muy bien, Benito Delgado, de *Gerardo*, Angel Fraile, de *Claudio* y luego de esposo de *Doña Deseada*; Pablo Pascual Quiza, hizo muy bien de criado *Pepe*, Eulalio Pilar, de esposo de *Actea* y después de *Juez*, y muy cómicamente sacó también su papel de *Don Sebastián*, Mariano Sánchez.

Del sexo débil, estuvieron todas las lindas jovencitas como verdaderas artistas. Fidela Senovilla, parecía propiamente una gran artista cómica consumada, haciendo de *Doña Casilda*; Emilia Sanz, que hizo de *Flora*, estuvo admirable; Seve Quevedo, estuvo muy bien de *Paulita*, y colosalmente en el papel de *Lorenza*; Dorotea Madrigal, a pesar de sus catorce abriles, nos hizo una *doña Escolástica*, que ni pintada, y Paula Montalvillo, también estuvo acertada en los papeles que desempeñó.

En «El Porvenir del Niño», que es un sainete muy castizo, quedaron como verdaderos artistas, Fidela Senovilla, Dorotea Madrigal, Angel Fraile y Cipriano Senovilla, siendo constantemente ovacionados todos los jóvenes de la compañía, los que se proponen continuar ensayando v. las obras con el fin de representarlas en toda la temporada de invierno.

Todos salieron muy bien caracterizados por el señor Calderón, que es un verdadero artista.

Puesto que tomamos parte en este asunto nosotros, no nos permite nuestra modestia (por la pequeña parte que nos toca), realzar con toda verdad, los relevantes méritos artísticos de esta compañía. El lleno rebosante que tuvimos, nos da ánimos para proseguir, habiéndose quedado muchísimo público sin entradas, por estar vendidas éstas, a las dos de la tarde del referido día.

***

Como en años anteriores, los Carnavales han estado muy animados con respecto a los bailes de los círculos «El Recreo» y «La Coleadina», pues por las calles, cada año que pasa, se ven menos disfraces. También en las tardes de estos tres días, han estado abarrotados de público, hasta el punto de no poder casi bailar las parejas en los tres bailes de manubrio que existen en esta localidad; no habiendo tenido que lamentar ningún incidente desagradable en estos espectáculos, a parte de alguna que otra curda castiza.

*Emilio Sánchez García*

9-2-921.

## Información local

**Febrero 11 Viernes**

*La fecha histórica de este día (11 de Febrero) pasa completamente inadvertida para nosotros.*

*Ni un mitin, ni una pequeña manifestación del partido republicano... ¡nada!*

*Aunque, a decir verdad, tiene su natural explicación.*

*Porque, diga usted, don Lope, ¿cuántos son ustedes?...*

..................................

*¡Al fin!*

*Se reune la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del señor gobernador civil.*

*Santo y muy bueno.*

*No puede decirse que esta vez han perdido el tiempo los señores.*

*Porque la reunión tuvo gran importancia.*

*Lo que hace falta es que no se nos duerman ahora en sus laureles.*

*La opinión espera confiadamente en que, al tenor de lo que ocurre en otras provincias, la plaza y el mercado de Segovia se pongan en plazo breve al nivel de las circunstancias, abaratando el precio de la vida.*

*Pero hay quien se hace el sueco.*

*Y ahí está, ahí debe estar para evitarlo, la Junta provincial de Subsistencias.*

*Me parece que más claro...*

*Salvo alguna complicación de última hora.*

*Porque hay peritonitis.*

## DE SOCIEDAD

**Viajes**

Procedente de Mérida, donde tiene su destino, ha llegado a esta población, con objeto de pasar unos días al lado de sus padres los señores de Morales (don Cristóbal), el bizarro capitán de Artillería don Luis Morales, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid la bella señorita Esperanza Zuloaga.

—Hemos tenido el gusto de saludar al competente administrador de la fábrica de Resinas de Coca, don Miguel de Lamo.

—Se encuentran en Segovia pasando unos días los distinguidos jóvenes de Coca, Fernando Acosta y Pablo Villacorta.

**Aniversario**

Mañana hará dos años que falleció el conocido comerciante de esta plaza y buen amigo nuestro, don Angel Pérez Carretero, tan estimado en Segovia.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a su hermana la señorita Concepción Pérez Carretero, y demás familia del finado.

**Asociación de Hijas de María**

Su Alteza la infanta doña Isabel de Borbón, como presidenta honoraria que es de la Asociación de Hijas de María, ha dirigido el siguiente telegrama en contestación de otro que la nueva Junta directiva envió como saludo a la serenísima señora.

Dice así: Mucho le agradezco, así como a esa Junta de Hijas de María, su amable saludo y se lo envío a todos efectuoso. Isabel.

**Misa de aniversario**

En la iglesia de San Martín se han aplicado misas por el alma de la excelentísima señora doña María de la Torre, viuda de don Vicente Ruiz.

La familia de la ilustre dama finada ha recibido con este motivo expresivos testimonios de simpatía de sus numerosas amistades.

**La Cofradía de la Fuencisla**

Mañana, a las doce, celebrará junta general en la iglesia de la Trinidad, la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, rogándose la asistencia a los cofrades.

**Natalicio**

Ha dado felizmente a luz una niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el competente oficial de Hacienda don Fernando La Calle.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y abuelos de la recien nacida.

## La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la mañana, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería.

1.° Colilla IV, pasodoble (primera vez).—Guerrero.

2.° Carnaval 21, schottis, (primera vez) —C. Maldonado.

3.° Suite en *la*, intermedio (primera vez).—J. Gómez.

4.° Suite en *la*, final-danza (primera vez).—J. Gómez.

5.° El viaje, fox-trot (primera vez).—C. Maldonado.

6.° La caída de la tarde, pasodoble (primera vez).—Soutullo y Lert.

## Segovia religioso

**Asociación de Hijas de Marías**

Mañana, día 13, corresponde la comunión mensual al segundo de los coros de esta Asociación, dándose en la misa parroquial de San Martín, que tendrá lugar a las nueve.

Por la tarde, a las tres y media se hará el ejercicio de costumbre.

Se ruega la asistencia a todas las señoritas asociadas.

**La Juventud Antoniana**

Mañana, como segundo domingo de mes, tendrá la Juventud Antoniana comunión general a las ocho y media en la iglesia de Padres Franciscanos.

**Ejercicios Cuaresmales**

Tendrán lugar:

Los martes en San Lorenzo, los miércoles en Santa Eulalia, los viernes en el Salvador, con rosario, plática y miserere, al anochecer.

Los lunes, jueves y sábados, a la misma hora, rosario y doctrina para los niños de ambos sexos.


# Oficina general de substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

# JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE DE PELAYO 47, TELEFONO 53-57 M. OFICINAS SUCURSALES EN ZARAGOZA: CALLE CERVANTES, 38, TELEFONO 1628

**Substitución del servicio activo en Africa** a los mozos de 1920 (antes del sorteo en **Caja de reclutas**, pesetas **450.** A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el **Ayuntamiento**) pesetas **250**

Contrato para disminuir el servicio a doce meses y librarse de Africa (antes del sorteo en los **Ayuntamientos**), pesetas **850.**

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto substituto a sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de emplazos anteriores y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituídos dicho destino.

## DON MARIANO BLASCO GARCIA

**Representante en Segovia** — **Agente de Negocios, Colón, 9**



# -CASA RIDRUEJO-

## Grandes almacenes de tejidos y novedades

**Esta casa participa a su numerosa clientela y al público en general, que el lunes 14, tendrá lugar la apertura de sus amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12.**

**Gran rebaja de precios en todos los artículos**

**Precio fijo :-: Ventas al contado**

Mañana domingo, exposición de escaparates



# VITICULTORES

En la finca villa Catalina, propiedad de don Miguel G zalo, se venden plantas de vid de cepas de las mejores selecciones registradas hasta el día.

Sus variedades son tinto común y Aragón blanco, Jérez y Vencimell.

Resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras similares plantaciones. Su precio es de 8 pesetas cada ciento en la finca.

## Aldea Real (SEGOVIA)


## COMEDOR DE CARIDAD

Comida, potaje.

Cena, lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 98, niños, 96, total, 194. En la cena: adultos, 100, niños, 96, total 196

Total del día, 390.

Se vendieron 30, raciones a 0,15 pesetas

Costeado por la institución.

## SUELTOS

**Casas baratas para periodistas**

Después de ajustados los versos de nuestro compañero Pepe Rodao, que en otro lugar publicamos, nos enteramos de que la iniciativa, aceptada por la Junta de Casas baratas de construir dos para rifarlas entre los periodistas, partió de nuestro querido amigo, el diputado provincial don Gabriel J de Cáceres, patrocinándole con todo entusiasmo el señor Gila y los demás individuos de la Junta.

Conste, pues, nuestra gratitud para todos ellos, así como para el alcalde, señor Guajardo, que se propone dar toda clase de facilidades para que esa iniciativa se realice.


—¿Está usted inapetente? ¿Tiene usted vahidos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus periodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquíticos enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud, que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que da con rapidez sangre, fuerzas y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina; 31 años de éxito crecientes. Rechácese todo frasco donde no se lea con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud. Pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.


**Bailes de piñata**

Mañana tendrán lugar en los salones, La Veloz, El Paraíso y otros, bailes de máscaras, por tarde y noche.

—También dará grandes bailes la sociedad de recreo «La Unión Mercantil».


Tome usted PASTILLAS BALSAMICAS MARIA cuando note los primeros síntomas del resfriado.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarios para Segovia y su provincia.



El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarrea verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.


# Ultima hora

(POR TELEFONO)

**Madrid, 2,30 tarde**

### Consejo en Palacio

A las diez y media se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de Monarca.

El señor Dato, en su discurso, informó detalladamente al Rey del curso de los debates parlamentarios, de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos y, en general, de todo lo más saliente en política tanto interior como internacional.

### Las Cortes

El señor Dato manifestó a los periodistas que tiene anunciadas varias preguntas e interpelaciones para la sesión del martes en el Senado.

En el Congreso seguirá la discusión de actas, esperando que para fines de semana pueda constituirse la Cámara popular.

### La Basílica de Covadonga

Una comisión del cabildo de Covadonga, acompañada de los representantes en Cortes por la región, visitó al señor Argüelles para rogarle conceda la cantidad necesaria para proseguir la restauración de dicha Basílica.

El ministro de Hacienda prometió concederlo en cuanto le sea posible.

### Firma de Guerra

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada, don Luis Hernández.

Confiriendo el mando de la 12.ª División de Artillería, al general don Arturo Querol.

Idem de la 7.ª División al general don Joaquín Cazalduero.

CORRESPONSAL


## Se desea

comprar una mesa consola, grande.

Razón, doña Saturnina González, Almuzara, 5, 2.°



# Jerónimo Farré - Gamell -

**Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid**

**Hernias** (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

*Las deformidades del cuello, espaldas y piernas*, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

*Aparatos especiales* de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

**NOTA IMPORTANTE**

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 23, 1.°*


## Frontón Polo

Dos jugadores desafían a jugar a pala o a mano, en dicho Frontón.

La cantidad que se recaude por entradas, se destinará a beneficio del Comedor de Caridad.


## "NUEVO BAR,,

**Nevería, 2 (Cuatro Calles)**

Montilla Moriles legítimo, a 3 25 pesetas botella grande.

Se compran los cascos vacíos.

## Se vende

vaca suiza, abocada a parir, primer parto.

Para tratar, en Mata de Quintanar, con su dueño don Florencio Encinas.

## CERDOS

se venden de cuatro meses, a precios convencionales.

Razón, calle del Campillo, núm. 4.


## Vacante de médico

Se halla vacante una plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 1.000 pesetas y las igualas de los vecinos, dando en total un sueldo de unas 5.000 pesetas. Los aspirantes presentarán sus instancias con hojas de servicios durante el mes actual, en esta Alcaldía.

Cantalejo 10 de Febrero de 1921.—El alcalde, **Isidro Fresneda.**


## Se vende

un caballo para semental, de raza longines, pelo negro, edad de tres a cuatro años, alzada siete cuartas y tres dedos.

Informará don Epifanio Vela, en Santa María de Nieva.

## Se necesita

aprendiz de barbería, adelantado.

Razón, José Zorrilla, 20.

## Oficial herrador

Se necesita uno que sepa bien su obligación, siendo indispensable que sepa herrar bueyes.

Informes y condiciones a don José Andrada, veterinario de Turégano.

## Almacen de pescados de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

| PESCADOS RECIBIDOS | Precios — Medio kilogr. |
|---|---|
| Merluza | 2,00 |
| Besugos | 1,25 |
| Idem pequeños | 1,00 |
| Pescadillas | 1,25 |
| Lenguadinas | 1,25 |
| Almejas | 1,25 |
| Sardinas arenques | 1,10 |


M.C.D. 2022

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

**Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa**



**El mejor purgante conocido Aguas Mineral**

# CARABAÑA

**PROPIETARIOS**

**VIUDA E HIJOS DE J. R. CÁVARRI**

**LEALTAD, 12, MADRID**

**Depurativas**

**Antibiliosas**

**Antiherpéticas**

**Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas**



# Pastillas ALEMANAS

**del Profesor**

# Swanter

**de Berlín**

**Desconfiad de una bur da imitación que con el nombre de Ghunterse se han heche**

TOS REBELDE, BRONQUITIS ASMA, ENFIMSEMAR CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elmentos integrados de tan maravillosas pastillas;

Trihid. Trem: Fenil: Metam: Oxisal: Anti Bls. T. Bicl. en Zuch. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundelas, recetan siempre para las afecciones da las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido per ser lo más moderno, racional y científico. —Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que pa rece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles almomento*. —Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

*Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe.*

*Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALAMANAS SWANTER a 1,30 pesetas en todas las farmacias.*

Depósito Central: Boquería, 47

BARCELONA

*Pisan en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10*



# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

**Montera, 38, principales.-Madrid**

**Sección de Ortopedia**

**HERNIAS**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

**Sección de Cosmética** **(BELLEZA)**

**EXTINCION** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

**Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo**

**En Segovia: el 26 todos los mes de once a una.--HOTEL FORNOS**



# SUN-FIRE-OFFICE

**Compañía inglesa de seguros sobre incendios establecida en Londres el año 1710**

**La Compañía de seguros de incendios más antigua del mundo**

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

| | | |
|---|---|---|
| Posee el Sun un capital de L. 2.400.000 | o sean a la par pesetas | 60.000.000 |
| Primas cobradas en 1919 L. 2.266.619 | » » » » | 56.665.475 |
| Fondos en 31 Diciembre 1919 L. 4.174.868 | » » » » | 104.371 700 |

**Agente en Segovia y su provincia:**

**Felipe Carretero Martín Miraflores, 4**

Horas de despacho: de seis a ocho de la tarde en Cervantes, 40.

FARMACIA DE E. CARRETERO



# CANAS

**LA HIGIÉNICA**

**AGUA VEGETAL DE Arroyo**

Es infalible é instantánea; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

**40 AÑOS DE EXITO**

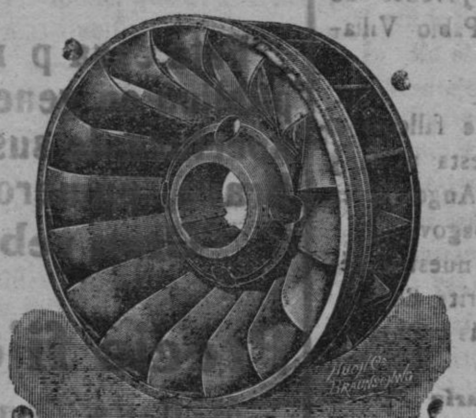

**Rodete Turbina 'Francis,,**

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

# GRANDES FUNDICIONES

**Y CONSTRUCCIONES MECANICAS**

ESTABLECIDAS EN 1855

# Averly (S. A.)

**Capital 1.000.000 de pesetas**

**ZARAGOZA**

**Especialidad en la fabricación de**

## Cilindros para molinería

**de fundición endurecida**

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

**PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»**

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe llevar PRECISAMENTE esta dirección

**AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA**



## Nitrato de sosa importado directamente de Chile

Aviso a mi clientela que mi representado Eduardo de Salazar, acaba de recibir una importante partida de Nitrato por el vapor «HELDER» que está descargando en el muelle de Bilbao, y con objeto de reservar disponibilidades y conseguir precios ventajosos para servir directamente del muelle, consúltese precios.

Concesionario exclusivo: Hector Dalmau.—Plaza de la Estación, 3, BILBAO.



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leó, 13, Madrid.



# SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios. Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.


# Mercados

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 29 pesetas.
Cebada, íd. 17, íd.
Centeno, íd. 23 íd.
Algarrobas, íd. 20 íd.
Yeros, íd. 18 íd.

**PEÑAFIEL**

Trigo, 104 reales fanega.
Centeno, 78 íd. íd.
Cebada, 54 íd. íd.
Avena, 32 íd. íd.

**AREVALO**

Trigo, 25 pesetas la fanega.
Cebada, 12,50 íd. íd.
Centeno, 27 íd. íd.
Algarrobas, 18 íd. íd.

**AYLLON**

Trigo, 22 pesetas la fanega.
Centeno, 17 íd. íd.
Cebada, 15 íd. íd.
Avena, 10 íd. íd.
Algarrobas, 13 íd. íd.
Yeros, 13 íd. íd.
Harina de primera arroba, 10.

**ARANDA DE DUERO**

Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 19 íd. las íd. íd.
Cebada, a 15 íd. la fanega.
Avena, a 10,25 íd. íd.
Yeros, a 17 íd. íd.
Algarrobas, a 17 íd. íd.
Lana sin lavar, la arroba, a 25 pesetas.

**SEGOVIA**

Trigo, 24 pesetas fanega.
Cebada, 15 íd. íd.
Centeno, 20 íd. íd.

**CANTALEJO**

Trigo, 26 pesetas la fanega.
Cebada, 14 íd. íd.
Centeno, 24 íd. íd.
Algarrobas, 16,50 íd. íd.


# TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

**Paseo de Recoletos, 14**

**MADRID**


M.C.D. 2022